

Servicio de cablegramas exclusivo para LA OPINION

Atentado comunista contra el Ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra

La puericultura es objeto de atención

San Salvador, abril 30.—En el Instituto Normal de Señoritas y Escuela Técnico práctica de Señoritas, importantes establecimientos oficiales de esta capital se acaba de establecer la enseñanza de la puericultura en los programas correspondientes.

Tan importante asignatura ha quedado a cargo del técnico privado doctor don Mariano Vilanova.

El Gobierno salvadoreño está vivamente interesado porque la enseñanza de la puericultura se difunda en todos los establecimientos públicos de enseñanza así como en los privados, como medida trascendente de salvación y prevención social para evitar la degeneración de la raza.

Operación practicada a la Srta. Charpantier

La bella señorita Aida Charpantier, operada antenoche en la clínica de Victory y Pacheco con muy buen resultado, se encuentra mejor de salud.

Por su pronto restablecimiento hacemos votos al Cielo.

Tipos de cambio

Banco de Costa Rica

Nueva York	400 1/2
Londres	387
París	105
España	290
Italia	82 1/2
Suiza	388 1/2
Bélgica	102
Berlín	400 1/2
Amsterdam	40 1/2

Cambio internacional

(Bolsa de Nueva York)

(Cable de ayer)

Londres	484 1/2
París	422 1/2
España	1448
Italia	410 1/2
Suiza	1940
Bélgica	508

San José, 29 de Abril de 1925

La Dúplex en el remate de ayer El Gobierno tendrá que dejar guardada esa máquina para que acabe de herrumbrarse

Para ayer 30 de abril, a las dos de la tarde, estaba anunciado el nuevo remate de la prensa Dúplex de "El Imparcial".

Recordará el público que en la subasta anterior, que fué legal y válida puesto que no se faltó a ninguno de los requisitos de la Ley, dicha máquina fué obtenida por el Director de este periódico don Vicente Sáez.

Pero el Gobierno se negó a entregársela, a pesar de estar hecho el depósito en efectivo que señala el Código Fiscal y de haberse llenado todos y cada

Notable invento de dos sabios de la Francia

París, abril 30.—«Le Matin» uno de los órganos de la prensa francesa, hay interesante artículo en el que se asienta con toda clase de detalles, que dos sabios franceses acaban de inventar un filtro de madera plástica y transparente.

Este filtro sólo podrá usarse para los rayos amarillos y rojos facilitando así el manejo de los rayos X, sin peligro alguno.

En la información de «Le Matin» no se da a conocer aún el nombre de los sabios.

Piesta religiosa en Alajuela

El próximo domingo a las 9.30 a.m. se hará en la parroquia del Santo Cristo de la Agonía, el acto religioso de bendecir la imagen de la Inmaculada, obra del artista nacional Manuel Zúñiga, y el estandarte de la asociación de las Hijas de María, pedido a Alemania.

Hará la bendición el Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico de la Diócesis, Presbítero Gregorio Benavides y predicará Monseñor Claudio María Volio, Obispo de Santa Rosa de Copán.

Las invitaciones están firmadas por el señor Cura de la Parroquia, Fray Luis F. Arenas y la Directiva de la Asociación de Hijas de María.

NATIONAL LUMBER COMPANY

ASERRADERO WOLF

Precio de maderas del Pacífico en su Depósito en San José

Bedro	1"	0.50 pulgada
Caoba	1"	0.50 a 0.60 pulgada
Tabloncillo Pochote	1"	2.50 cada 4 varas
Tabloncillo Pochote	2"	2.00 " "
Tablilla Pochote	1"	1.50 " "
Tablilla Pochote	2"	1.20 " "
Ferro Pochote	1"	1.75 " "
Ferro Pochote	2"	1.40 pul.
Guarnición Pochote	1"	0.40 " cada 4 v
Guarnición 1 pulgada	1"	0.39 " "
Español 1"	1"	0.25 " "
Guayadeo 1"	1"	0.30 " "
Guayadeo 1"	1"	0.30 " "
Guayadeo 1"	1"	0.30 " "
Guayadeo 1"	1"	0.40 " "
Redaple	1"	0.40 " "

¿Se intenta asesinar a Chamberlain?

Londres, abril 30.—Se habla con insistencia de un posible atentado comunista contra el Ministro de Relaciones Exteriores Mr Chamberlain, que todavía no ha sido confirmado oficialmente.

Hindenburg mantendrá la misma política exterior

Berlín, abril 30.—El Canciller de Alemania, Luther, pronunció un discurso en el Congreso Comercial sosteniendo que la política exterior de Alemania no será alterada con motivo de la elección de Hindenburg para Presidente de la República.

Declaraciones de Gerard

Nueva York, abril 30.—El ex embajador en Alemania James W. Gerard, declaró que Europa se verá de nuevo convertida en un gran campamento armado con motivo de la exaltación de Hindenburg a la Presidencia de la República.

El Aniversario de hoy

Conmemoramos en el día de hoy el 68 aniversario de la rendición de William Walker, el célebre aventurero que al frente de un ejército de filibusteros invadió el suelo centroamericano con fines de conquista y que gracias al patriotismo y al valor nunca desmentido de nuestros soldados, su intento resultó fallido, pues el primero de mayo de 1857, después de haber agotado todos sus esfuerzos y sus recursos, se vió obligado a capitular, desocupando inmediatamente el territorio invadido. Por eso la fecha que hoy celebramos es de gran trascendencia histórica para los costarricenses que en este día debemos dedicar nuestros mejores pensamientos al inepto General don José Joaquín Mora y a su abnegado ejército que supo poner tan alto el nombre y el prestigio de Costa Rica.

¡Lloro a los héroes del 56 y de 57!

De la Comisión de Vías Públicas

La licitación para la construcción de canoas. Se acordó poner en conocimiento del Agente de Policía Municipal una resolución del Inspector de Construcciones

Se reunió a las tres de la tarde de ayer la Comisión de Vías Públicas con asistencia de los señores Pacheco, Cortés Hernández y Córdoba y el señor Gobernador.

El señor Gobernador advierte que debe sacarse a licitación la construcción de canoas, conforme se hizo con las aceras.

A este respecto el señor Córdoba dijo que, en efecto, es bueno hacerlo para evitar la destrucción de las aceras por la lluvia.

Se acordó de conformidad y se autoriza al señor Gobernador para que haga la licitación que se cerrará el 10 de mayo.

Se dió lectura al proyecto para la creación de cinco plazas de inspectores de tráfico, cuyo texto publicamos en otra sección.

El señor Pacheco objeta el asunto y dice que esto beneficia al público y no directamente a los conductores de vehículos.

El señor Coto Hernández advierte que será mejor ver que el pago no puede ser igual para todos.

El señor Gobernador dice que lo indispensable es crear las cinco plazas de inspectores; la parte financiera es cosa que no quiero tratar y la dejo a conocimiento y deliberación de la Comisión.

El jefe de Tráfico dice que el pago de 12 colones para todos estos señores está bien considerado, pues se resulta económico.

El señor Coto Fernández propone que se posponga para la próxima sesión. Así se se acordó.

Se acordó el pedido de materiales hecho por el Jefe de Trabajos.

Se concedieron los siguientes permisos: Fausto Calderón Licimaco Fallas, Josefina Rodríguez Cordero, Lucas Cedeño, Gregorio C. Quesada y cierre acera a Miguel mora.

Se acordó llamar la atención muy seriamente al señor José Rodríguez para que construya en debida forma la bodega frente al Parque Central, se pasa a conocimiento del Principal de Policía Municipal.

A las 4 y 15 m. se levantó la sesión

Se constituyó la Cámara de Comercio de México en Berlín

Berlín, abril 30.—La primera reunión constitutiva de la nueva Cámara Mexicana de Comercio de Berlín, se celebró recientemente, asistiendo a ella el agregado comercial de México y varios miembros de la representación oficial del gobierno mexicano en la capital alemana.

El objeto principal de la nueva organización es intensificar la exportación de productos mexicanos para Alemania especialmente fibras y minerales.

La corrida de hoy promete estar interesante

Comenzará la lidia a las 14 y 30 m. hs.

El debut del valiente diestro Joseito de Málaga que se efectuará hoy, promete resultar el acontecimiento taurino más lucido de la temporada.

El entusiasmo que existe por esta corrida es extraordinario. Los aficionados desean ver una faena de competencia entre Joseito y Almanseño.

La lidia comenzará a las dos y media de la tarde.

El ganado es de primera calidad.

Rótulos en las dependencias municipales

Será necesario que la Municipalidad ordene la colocación de rótulos en las puertas exteriores de sus oficinas, en el edificio que ocupó el Cuerpo de Bomberos.

Esto lo decimos porque cada día se encuentran las gentes con que no saben donde queda la Secretaría, la Agencia Principal de Policía Municipal, la Ingeniería, etc.

Estos rótulos son de necesidad para evitar molestias al público y a los empleados mismos que pierden tiempo en atender personas que no van para su oficina.

Malísima impresión ha causado el artículo del Presidente Jiménez publicado ayer en "La Tribuna"

Sólo comentarios adversos a la violenta actitud del Presidente Jiménez contra el Lic. don Alberto Echandi, violencia externada en el artículo presidencial publicado ayer en "La Tribuna", hemos oído en todos los campos, amigos y enemigos del Gobierno.

Efectivamente, quien haya leído los serenos razonamientos del Sr. Echandi impugnando CON NÚMEROS el llamado arreglo de la deuda francesa, y haya también leído las frases groseras e injuriosas del mandatario para darle fuer-

El viaje de Einstein a la República Argentina

Berlín, abril 30.—El autor de la teoría de la relatividad, dará una serie de conferencias en Buenos Aires, según noticias publicadas por varios periódicos berlineses. En seguida se trasladará a Rio Janeiro con el mismo objeto.

En los centros científicos se ha dicho que es probable que el profesor Einstein haga una visita a México, pero no se cree tal cosa pues según ha manifestado a varias personas de su amistad, tendrá que regresar a Europa tan luego como haya cumplido con sus compromisos en la capital del Brasil para atender a ciertos asuntos que deja pendientes.

Presidente de la corrida

El coronel don José María Pinaud, una de las personas más capacitadas en asuntos taurinos, se excusó de presidir la corrida de toros de hoy.

El director técnico de esa lidia será don Joaquín Vargas Coto, nombrado al efecto por el señor Gobernador.

Más licitaciones para las calles

El señor Córdoba, miembro de la Comisión de Vías Públicas, ha hecho un detenido estudio de las licitaciones para la pavimentación de las calles de San José que han sido presentadas por algunas personas.

En este estudio han sido eliminadas como imposibles de tomarse en cuenta por las condiciones en que se presentan seis, y del resto, tres son buenas y una algo aceptable. En su oportunidad se darán los nombres de los que han sido tomados en cuenta.

za a sus sofismas, tendrá que convenir con la opinión unánime de que entre ambos señores hay tanta diferencia como entre el cielo y la tierra.

El Presidente trata de seguir metiendo gato por liebre al pretender demostrar que el oro del Internacional no debe cotizarse al cuatro por uno, posiblemente porque vale menos que el oro de los particulares.

Pero en fin, el que paga la música manda en el tamborito.

TICOTE

EL EX-DESIGNADO A LA PRESIDENCIA GENERAL DON PEDRO QUIROS JIMENEZ

Hoy se cumplen cuarenta y dos años de haber muerto en esta ciudad el ex Designado a la Presidencia de Costa Rica General don Pedro Quirós Jiménez, fallecido a las dos de la mañana del primero de mayo de 1883, a los sesenta y cinco años de edad. Vamos a conmemorar este aniversario dando algunos datos sobre la vida del General Quirós, que figuró en acontecimientos políticos de gran importancia para el país.

ASCENDENCIA

Entre los inmigrantes españoles que llegaron al valle de San José en la segunda mitad del siglo XVII, cuando la población comenzó a extenderse en la meseta central, vinieron los ascendientes de don José Manuel Quirós, muchos años antes de la fundación de la ciudad, adquirieron valiosos terrenos en el valle y fundaron la familia de su nombre que luego fué de las progenitoras de la ciudad de San José.

Sabido es que los españoles vivieron dispersos en las haciendas del valle y que no fué sino hasta mediados del siglo XVIII cuando los antecesores de las principales familias josefinas salieron de sus haciendas para venir a reunirse en torno de la primera iglesia que visitó en 1751 el Obispo Morel de Santa Cruz, comenzando así su vida la ciudad que había de ser con el tiempo capital de la República.

Don José Manuel Quirós aparece como heredero de uno de aquellos antiguos patrimonios del valle de San José. Casó con doña Nicolasa Castro Polanco, y de este matrimonio nació don Juan Manuel Quirós, en el siglo XVIII.

Don Juan Manuel Quirós casó con doña Josefa Teresa Castro, hija de don José Antonio Castro y doña Simona Cascante, y testó el 12 de mayo de 1807, declarándose vasallo del Rey Carlos IV, en cuyo curioso testamento pueden verse los detalles de los bienes de sus abuelos que él, a su vez, trasmite a sus hijos; una relación de atributos militares pertenecientes a su familia; y una reproducción del fierro de marcar ganado usado por los Quirós de los siglos XVII y XVIII en sus dehesas del valle de San José.

Hijo de este matrimonio fué don Calixto Quirós, nacido en las postrimerías del siglo XVIII, que contrajo matrimonio con doña Ramona Jiménez.

Hijo del hogar Quirós-Jiménez fué el General don Pedro Quirós, nacido en 1818, es decir, en los primeros años del siglo XIX.

La población se había extendido mucho cuando nació don Pedro Quirós, y consta que el patrimonio de sus antepasados del siglo XVII había venido a menos al llegar al mundo nuestro futuro militar.

SUS PRIMEROS AÑOS

A los 17 años de edad, en 1835, ingresó en la carrera de las armas siguiendo tendencias hereditarias, de las cuales hay reminiscencias en el referido testamento de su abuelo don Juan Manuel Quirós.

El entonces joven oficial don Pedro Quirós militó a las órdenes de su primo hermano el General don José Manuel Quirós, héroe de Rivas, a quien le unía un cariño entrañable y a quien siguió desde entonces en las vicisitudes políticas. A la par

del General Quirós hizo los primeros años de su carrera. Figuró en algunos acontecimientos políticos anteriores a 1850, y en este año aparece don Pedro complicado en el movimiento revolucionario que capitaneó su primo el General Quirós contra el gobierno de don Juan Rafael Mora, y que motivó el célebre manifiesto del Presidente Mora contra los Quirós, fechado el 8 de junio de 1850 y publicado en «La Gaceta» de ese día.



Gral. don Pedro Quirós Jiménez

Como consecuencia de esos sucesos el General Quirós fué desterrado en compañía de don Pedro Quirós y demás parientes complicados en el movimiento. El General, don Pedro y el capitán don Manuel Quirós fijaron su residencia en Panamá donde vivieron cinco años.

En 1856, al estallar la guerra contra Walker, el General don José Manuel Quirós pidió la amnistía y ofreció su espada al Presidente Mora. Este le permitió el regreso a la patria, a donde llegó siempre en compañía de los capitanes don Pedro Quirós y don Manuel Quirós, e inmediatamente salió para el frente de operaciones.

El 20 de marzo de 1856, en la batalla de Santa Rosa, murió el capitán don Manuel Quirós, y el 11 de abril, en la batalla de Rivas, murieron gloriosamente el General Quirós y su hermano el teniente don Florencio Quirós, perdiendo don Pedro, con la muerte del General, al hombre que había sido su segundo padre.

Pasada la guerra, siguió don Pedro Quirós en la carrera de las armas. Se batió en la acción de la Angostura el 28 de setiembre de 1860, y poco tiempo después, con el grado de comandante mayor, pidió licencia para separarse del ejército y se dedicó a la agricultura.

Entró en negociaciones con don Francisco Hebeverría y fundó algunas de las haciendas de café de las Pavas y el Barreal.

SU VIDA POLITICA

De sus ocupaciones agrícolas salió para entrar en el movimiento revolucionario que organizaba su antiguo compa-

ñero de armas don Tomás Guardia. Fué de los veintidós hombres que asaltaron el cuartel de Artillería el 27 de abril de 1870, que trajo al Poder al Licenciado don Bruno Carranza. Antes había sido don Pedro ardiente partidario de la candidatura de don Julián Volio.

Don Pedro Quirós fué llamado nuevamente al servicio activo de las armas con el grado de coronel, y cuando don Tomás Guardia subió a la Presidencia en sustitución de don Bruno Carranza, el señor Quirós fué nombrado Designado a la Presidencia con el grado de General de División de las fuerzas nacionales.

Desde aquel momento fue el leal y constante amigo del Presidente Guardia y el hombre que sostuvo la situación durante el gobierno nacido de la revolución del 27 de abril de 1870.

Estuvo ante las costas de El Salvador con el objeto de bombardear el puerto de la Libertad en una de las complicaciones internacionales de aquellos años, y colaboró constantemente en la política de Costa Rica durante los doce años de gobierno del General Guardia.

El 10 de junio de 1881, al subir al Poder don Salvador Lara, fué nombrado Tercer Designado a la Presidencia, y algún tiempo después se separó del gobierno, mediante manejos de los enemigos políticos de Guardia que tenían que al morir éste, lo sustituyera en el Poder el General Quirós, alargándose así el sistema político implantado por la Revolución del 27 de abril.

Don Ernesto Zohrmoser y don Manuel Cano Madrazo le ofrecieron sus capitales para que trabajara por recibir la sucesión presidencial a la muerte de Guardia, pero él se negó siempre a oír esas proposiciones, y se alejó del todo de la política.

No es posible dar mayores datos sobre la vida del General Quirós en estas cortas líneas. Sólo diremos que fue uno de los hombres más discutidos de su tiempo y que salió del gobierno sin cinco céntimos de capital. Fue leal y honrado hasta la exageración.

Guardia murió el 6 de julio de 1882, y el general Quirós sólo le sobrevivió diez meses. Pocos días después de muerto su amigo y compañero, se le declaró la tisis, y a las 2 de la mañana del 1.º de mayo de 1883, hoy hace cuarenta y dos años, expiró el General don Pedro Quirós, a los 65 años de edad, después de una vida agitada y activa puesta al servicio de las causas que él creyó dignas de su consideración.

A las seis y media de la mañana de ese día se presentó en la casa mortuoria un delegado del Ejecutivo, el coronel don Matías Brenes, y pidió el cadáver en nombre de la República. La familia se negó a entregarlo y no aceptó

tampoco las honras oficiales que ofreció el Presidente don Próspero Fernández, cumpliendo así los deseos del General Quirós, manifestados antes de su muerte.

Al día siguiente un periódico de la mañana preguntaba al gobierno que si los veintidós cañonazos disparados en la madrugada del 1.º de mayo, eran en memoria de la capitulación de Rivas, o como manifestación de duelo por la muerte del General Quirós.

SU DESCENDENCIA

El General don Pedro Quirós Jiménez contrajo matrimonio en esta ciudad con la noble matrona doña Dolores Aguilar Castro, hija de don Santos Aguilar Hidalgo y doña María Josefa Castro Fernández. De este matrimonio quedaron los siguientes hijos:

1.º Doña María, fallecida, casada con don Justo Quirós, fallecido, que tuvieron por hijos: a) doña Otilia, casada con don Fernando Goicoechea, español. Hijos: Mario, señorita María Cristina, Fernando, Rodrigo, Roger, Alfonso y Guido. b) Doña Luz, casada con don Luis Carlos Rodríguez, colombiano, residentes en el Canadá. Hijos: señorita Ofelia, señorita Lilia, señorita Ana Isabel y Carlos Humberto. c) Doña Felicia, casada con don Camilo de Mezerville, francés. Hijos: Julio, señorita Margarita, Jorge, Enrique, señoritas Eugenia, Hortencia y Felicia. d) D.ª Ana María, casada con don Porfirio Oduber, súbdito holandés. Hijos: José Francisco y Daniel. e) Doña Consuelo, fallecida, casada con don Simón I. Jiménez. Hijo: Simeón. f) Don Demetrio, fallecido. g) don Justo, fallecido; h) señorita María del Carmen, fallecida.

2.º D.ª Aurelia, fallecida, casada con el Licenciado don José Joaquín Trejos, fallecido. Hijos: a) don Juan, casado con doña Emilia Fernández. Hijos: Aurelia, José Joaquín, María y Cristina. b) don José Joaquín, casado con doña Dora Montenegro. Hijos: Mario y Rodrigo. c) don Miguel, casado con D.ª Alice López Calleja. Hijos: Antonio, Miguel y María. d) Don José Francisco, casado con doña Grace Willis, inglesa. Hijo: Alfonso. e) Don Fernando, casado con doña Rita Escalante. Hijos: Luis Carlos y Alberto. f) Don Alberto.

3.º Don Pedro, casado con doña Adela Quirós. Hijos: a) don Roberto, casado con doña Consuelo Maroto. Hijos: María del Rosario y Sergio. b) señorita María Aurelia; c) señorita Margarita; d) don José Francisco.

4.º Doña Joaquina, casada con don Pablo Wedel, alemán, fallecido. Hijos: a) doña Ida, casada con don Samuel Kress, norteamericano. Hijos: Hermann y Emilia. b) doña Marta, casada con don Enrique Versmann, alemán, residentes en Hamburgo. Hijos: Margarita y Enrique. c) doña Claudia, casada con don Sergio Carballo, español. Hijos: Sergio y Emilia. d) doña Fanny, casada con don Ismael Morales. Hijos: Emilia e) don Pablo, casado con doña Angela Vásquez, española, residentes en Buenos Aires, República Argentina. f) don Ewvin, casado con doña Dora Calzada. g) don Rodolfo, residente en Panamá; y h) don Otto, residente en la Argentina.

5.º Doña Juanita, casada con don Marcial Peralta, fallecido. Hijos: don Hernán, don Jorge, don Marcial, don Rodrigo, casado con doña María Julia Ulloa, (sin sucesión), y don Roger.

Lo que dice el señor Crespo de la Compañía Ughetti

Anteayer dimos nota de que la Compañía Ughetti había cometido una injusticia con una corista de su seno, a la que se había abandonado de la peor manera.

Al rectificar el señor Gerente de la misma en un diario de ayer, debemos advertirle que si es cierto lo ocurrido porque lo hemos oído de boca de la misma corista en la oficina de la Gobernación de San José, delante del señor Gobernador, quien confirmó lo dicho.

¿El señor Gobernador ha dicho mentira?

¿El señor Gerente de la Compañía Ughetti apela a honorables personas?

Nosotros apelamos a la verdad dicha por una mujer que no necesita mentir y a lo dicho por el señor Gobernador que no tiene por qué mentir.

No tenemos ningún interés particular en el asunto más que el de hacer que se repare una injusticia cometida con una desamparada corista de esa Compañía.

De Santa Ana

Abril 27—1925

Hoy fueron los funerales de la que se llamó doña María Rojas v. de Villegas. La concurrencia fué grande y se efectuó con pompa.

La carretera necesita atención, pues hay malos pasos.

De este lugar a Piedras está el camino en pésimo estado.

La cañería de Piedras está por terminarse en lo que se esmera Emilio Porras.

Urge que la instalación de cañería de Los Pozos se efectúe, más cuando hay un vecino que supe el dinero con largos plazos y sin interés. En esto hay abandono.

Corresponsal viajero

KACK HING LUNG y C.
GIL CONG
TIPOGRAFOS - Puntarenas

Suscribase a La OPINION



Haga Ud. Esto

Combata diez días la película de los dientes. Vea cómo embellecen

En todos los círculos sociales observa Ud. ahora muchas dentaduras bonitas. Millones de personas usan un nuevo método de limpiarse los dientes. Da los resultados que quiere obtener toda mujer. Pida esta prueba gratis.

Esa película sucia

Ud. puede sentir en los dientes una película viscosa. Se adhiere a los dientes y ninguna pasta dentífrica ordinaria puede combatirla con éxito. Al poco tiempo se ennegrece, y luego forma capas sucias. Por esa razón, los dientes pierden su belleza.

La película retiene también partículas de alimentos, que se fermentan, formando ácidos. Mantienen estos ácidos en contacto con la dentadura y produce la caries dental.

Allí pululan los microbios a millones. Estos con el sarro, son la causa principal de la piorrea.

Con los métodos viejos los males causados por la película se hicieron casi universales.

Por esta razón, la ciencia dental se dedicó a buscar destructores de la película y encontró dos. Uno de ellos desintegra la película, y el otro la elimina sin necesidad de fricción perjudicial.

Los especialistas competentes han probado el efecto de estos

métodos. Se inventó un nuevo dentífrico para aplicarlos a diario. Su nombre es Pepsodent. En la actualidad, lo usan las personas cuidadas de todo el mundo, principalmente por consejo de los dentistas.

Pronto verá sus resultados

Pepsodent produce otros resultados que investigaciones han encontrado que son esenciales. Con cada aplicación aumenta los elementos protectores de los dientes en la saliva.

Los beneficios son rápidos y convincentes. Envíe el cupón y recibirá un tubito de diez días. Observe qué limpios se sienten los dientes después de usarlo. Fíjese en la desaparición de la película viscosa. Vea cómo embellecen los dientes, a medida que desaparecen las capas de película.

Los resultados serán para Ud. una sorpresa agradable. Recorte hoy el cupón.

Proteja El Esmalte

Pepsodent desintegra la película, y luego la elimina por medio de un polvo más suave que el esmalte. No use nunca un destructor de la película que contenga sustancias ásperas raspantes.

Pepsodent

El Dentífrico Moderno

Basado en investigación científica moderna. Recomendado por los más eminentes dentistas del mundo entero. Ud. verá y sentirá inmediatos resultados.

De venta en tubos de dos tamaños en todas partes.
AGENTES EXCLUSIVOS EN COSTA RICA
THE COSTA RICA MERCANTILE COMPANY
PLAZA DE LA ARTILLERIA
SAN JOSE

Gratis—Un tubito para 10 días
The Pepsodent Co., Depto R5-2, Apartado 19, San José.
Sirvanse enviar por correo un tubito de Pepsodent para 10 días a Nombre.....
Dirección.....
Dé dirección completa—sólo un tubito para cada familia. 5.138

ESTREÑIMIENTO

Curado con la

CASCARINE LEPRINCE

ACCIÓN REGULAR — LAXANTE PERFECTO
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
D. M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS

Jesús María Castro

Jabones de primera calidad
Teléfono 100. Plaza Viquez. San José

Lea LA OPINION

PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

Esponsales

En día próximo se efectuarán los esponsales de don Osvaldo Sasso R. y la señorita María Ester Murillo. Anticipamos a los jóvenes nuestros votos de ventura.

El baile de mañana

Mañana sábado en las horas de la noche se efectuará en los salones del San José Golf Club el suntuoso baile social preparado por el Comité de Entretenciones en celebración del 1 de Mayo.

Mucho entusiasmo se nota por esta fiesta social, en la cual se dará cita los más sobresalientes elementos de nuestra alta sociedad.

Las personas que no hayan recibido su invitación y que se crean con derecho a ella pueden solicitarla a don Juan José Herrero.

Doña María de Clare

Ha continuado siendo mejor el estado de salud de doña María Jiménez de Clare, quien se encuentra enferma desde hace varios días.

Doña Clarita de Maduro

Después de haber sufrido una delicada operación se encuentra ya restablecida doña Clarita Murillo de Maduro, de lo cual nos alegramos.

En mejoría

Doña Jacinta de Rodríguez, que ha estado enferma de algún cuidado, se encuentra ya restablecida, de lo cual nos alegramos.

Viajeros

Regresó de San Ramón el Ing. don Rafael Manuel Tristán, su señora esposa y familia.

—Por la vía del Pacífico salieron ayer el Lic. don Teodoro Picado para el Guanacaste, don Aníbal Hernández para Puntarenas, don Eduardo Echeverri para la Balsa, don David Chaclar para el Guanacaste, don Cruz Rojas y don Florencio Rivera para el Guanacaste, doña Rosa de Rivera para Liberia, don Carlos Collado para El Carrizal, don Vicente Lorenzo para el Guanacaste, doña Isabel de Amador para el Guanacaste, don Joaquín Gil T. para Santa Cruz y don Andrés Fait para Puntarenas.

Paseo

El segundo año comercial del Colegio Superior de Señoritas efectuó ayer un paseo a la Planta de Electricidad. Regresaron en la tarde.

Boda en Puntarenas

En la ciudad de Puntarenas se debe efectuar dentro de poco la ceremonia matrimonial de don Juan Rafael Soto Mayor y de la señorita Mercedes Guevara. Anticipamos a los jóvenes prometidos nuestros votos de ventura.

Boda en Barba

En la Iglesia Parroquial de Barba se efectuará mañana la ceremonia matrimonial de don Ramón Ulate y la señorita Angelina Rodríguez. Anticipamos nuestros votos de ventura para el nuevo hogar.

Enfermo

Sufrió un ataque pero ya se encuentra mejor el niño Bernal Vargas Facio, hijo de don Guillermo Vargas Calvo y de su señora esposa doña Odilia Facio.

Don Julio Acosta

A fines de este mes saldrá para los Estados Unidos y Europa en viaje de recreo, el señor ex-Presidente de la República don Julio Acosta acompañado de su señora esposa doña Elena Gallegos y su hija Zulay. Deseamos a los estimables viajeros una feliz travesía.

Del hogar Loria Cortés

El hogar de don Roberto Loria y de su señora esposa doña Adriana Cortés se encuentra de gala con el feliz nacimiento de su segundo hijo. Muy grato nos es enviar nuestra congratulación a los padres y deseamos ventura al recién nacido.

La boda Ortiz-Castro

En la mañana de hoy, en San Joaquín de Flores, se efectuará la ceremonia matrimonial de don Antonio Ortiz Oreamuno y la señorita Evangelina Castro Hidalgo. Actuarán como padrinos don Víctor Viquez y señora, don Manuel M. Zúñiga y señorita Luz Vargas Ugalde don Felipe Gallegos y señorita Dora Hidalgo Bolaños, don Alfredo Sánchez y señorita Susana González. Deseamos a los contrayentes todo género de ventura.

En mejoría

Ayer salió del Hospital de San Juan de Dios, en donde le había sido practicada una operación, don Lito Albertazzi. El Dr. Moreno Cañas fué quien practicó esa delicada operación.

En mejoría

Doña Elisa Dávila de Smith, esposa de nuestro amigo don Roberto Smith, que estuvo enferma de bastante cuidado en días pasados, ha entrado en un período de mejoría.

Cumpleaños

Celebran hoy la fecha de su natalicio doña Rosario Cubero de Caballero, doña Angela Páez de Faith, doña Clotilde Lizano Ulloa de Bonilla, doña Hormida Montealegre vda. de Gallegos, señoritas Isabel Salazar Loria, Anita Echandi Jiménez, el Presbítero don Antonio Bermúdez, don Santiago Güell Gutiérrez, don Joaquín Fernández Montúfar, don José Anibal Peña, y el doctor don Eduardo González Flores.

Mañana celebran igual fecha las señoritas Claudia Mora Fernández, Alicia Coronado, Teodora López Varela, Julieta Espinach E. y los señores don José María Arce Monestel, don Federico Solórzano M., y don Cecilio Nieto Casabo.

Fechas matrimoniales

Celebran hoy la fecha de su matrimonio el Lic. don Alejandro Alvarado Quirós y doña María Eugenia Piza, 1909; don Diego Povedano Amores y doña Edith Field Hide, 1909; don Gonzalo Pacheco González y doña Anita Fernández, 1920; don Eduardo Zamora Ulloa y doña Elena Escalante, 1905; don Pablo Brixench y doña Teresa Vanolli, 1897; don Gregerio Martín y doña Enriqueta Valverde, 1912.

Mañana celebran igual fecha don Rosendo Madrigal y doña Liduvina Soto, 1915.

Recordatorios

Cumplen años mañana sábado 2 de mayo don Clemente Rodríguez Corrao, 1919; doña doña Francisca Marchena Prieto v. de Sáenz, 1909; don Nicolás Cubero Vargas, 1920; doña Caraciola Ocaña v. de González, 1921; don Miguel Velásquez Rígioni, 1912; señorita Pacífica Castro Fernández, 1891; señorita Albertina Hernández Pastainer, 1909; don Francisco Castro Vargas, 1920; doña Carolina Frias Saravia v. de González, 1904; don Francisco Esquivel Sáenz, 1924; y don Eulogio Chaves Montero, 1924.

El domingo 3 de mayo cumplen igual fecha doña Clemencia Antillón Calderón de Mora, 1916; don Jacinto Quirós Montero, 1909; doña Ester Villafraña Bonilla de Fonseca, 1904; doña Rosa Tinoco Granados, 1912; doña Susana Valverde Echeverría de Solano, 1917; don Julio Castro Solórzano, 1917; doña Anita Carazo Peralta de Fernández, 1925; doña María Vreña Mora de Salazar, 1924; y señorita Josefina Aurelia Esquivel, 1924.

Regreso

Ha regresado al país fijando su residencia de Barba, don Braulio Jiménez en compañía de su señora esposa. El Sr. Jiménez se encontraba desde hacía varios años en Londres donde contrajo matrimonio. Les presentamos nuestro atento saludo.

Doña María Teresa Montealegre de Barrionuevo

Se cumple hoy el triste primer aniversario del sentido fallecimiento de la recordada dama doña María Teresa Montealegre de Barrionuevo, esposa del doctor don José María Barrionuevo, cuyo sentido fallecimiento, acaecido en esta capital el 1.º de mayo de 1924, motivó uno de los más intensos duelos sociales del año pasado.

de Huérfanos una suma de dinero para beneficio de los asilados, con la siguiente carta:

San José, Abril 28 de 1925.

Señora Superiora del Hospicio de Huérfanos
Presente

Muy estimada Sor Superiora: Cúmplese un año el Viernes Primero de Mayo de haber fallecido en esta ciudad mi señora esposa, doña María Teresa Montealegre de Barrionuevo, de muy grata memoria, esposa muy querida y madre inolvidable, después de haber recibido todas las atenciones médicas de muchos de mis estimados colegas y confortada con los Santos Auxilios de la Religión Católica.

Al cumplirse su primer Aniversario, quiero salirme de la costumbre usual de dar en ese día una misa cantada; la música en este caso no serviría más que para sufrimiento de sus queridos hijos y para su esposo, y como buen católico comprendo que esas vanidades de la vida no llegan hasta el Trono de Dios. De todo corazón prefiero entregar a usted el adjunto giro del Banco Internacional, No. 141981, por la suma de ₡ 200 (doscientos colones); esta pequeña cantidad empleada por usted en bien de sus huerfanitos, amiguitos a quienes siempre he tenido mucho cariño, y las oraciones y comuniones que ellos ofrecen en ese día, en unión de las nuestras, por el descanso del alma de nuestra inolvidable esposa y madre, llevarán ante Dios y ante Ella la seguridad plena de que el cariño que le tuvimos, no podrá borrarle el tiempo ni aminarlo los cambios futuros de la vida.

Con mis respetos a usted y Hermanas de ese Santo Asilo, soy de usted, su muy atto. y s. s. suyo y amigo.

(f) Dr. J. M. BARRIONUEVO

En este triste aniversario renovamos el testimonio de nuestra sentida condolencia al doctor don José María Barrionuevo y a sus hijos, pidiendo para ellos la resignación al hondo pesar que les aflige y que se renueva hoy.



Doña María Teresa M. de Barrionuevo

Nació la recordada dama Montealegre de Barrionuevo en esta capital en el hogar de don Juan Francisco Montealegre y doña Beatriz Gutiérrez el 17 de Agosto de 1888.

Educada con esmero, fue una dama ilustrada en las ciencias y en las artes.

El 30 de octubre de 1910, en el salón de recepciones del hoy Palacio Arzobispal, contrajo matrimonio con el doctor don José María Barrionuevo, y de su hogar quedaron los niños siguientes: María, Isabel, José María, Julieta, Fernando, Rodolfo, Arturo y Jorge que falleció tres meses antes que doña María Teresa.

Dama de distinguidos portes hizo de su hogar un santuario del bien.

La grave dolencia que le llevó a la tumba fue combatida por los más reputados facultativos de esta capital, pero cuantos esfuerzos se realizaron fueron inútiles ante el designio del Altísimo.

En memoria de la señora Montealegre de Barrionuevo, en este triste aniversario, su marido ha enviado al Hospicio

1891=1896

En memoris de doña Celina Fernández Giralt de Mora Fernández.
(Tomado de la corona fúnebre a su memoria.)

Habiendo cumplido ayer 30 de Abril, el 29 aniversario de haber fallecido la recordada dama doña Celina Fernández de Giralt de Mora Fernández, reproducimos en homenaje a su memoria el siguiente bello artículo, consignado en la corona fúnebre que se publicó entonces y en la cual colaboraron las mejores plumas de la intelectualidad costarricense.

—“Fue una noche de Diciembre oscura y fría. En las galerías del Palacio Episcopal, profundamente iluminadas, se apiñaba lo más selecto de la sociedad josefina. Leíase en todos los semblantes la impaciencia febril de la espera. De improviso sonó en el empedrado el trotar cadencioso de dos caballos, y un carruaje se detuvo ante el pórtico. Las abigarradas filis oscilaron, se estrecharon; oyóse en la escalera el rumoroso crujir de un traje de raso, y por la angosta calle de honor que abrió la concurrencia, pasó deslumbrante la novia, envuelta en aporoso velo, menos transparente que su alma de niña, menos puro que su frente de reina.

Era Nini.
Perdido entre el gentío, pensé entonces que yo la conocía desde su infancia; como que nuestras casas estaban vecinas; recordé que había sido su maestro en una escuela privada; la vi ya adolescente, admirada, celebrada por los poetas, y al pensar en la bondad de su corazón, en su modestia, en sus mil revelantes prendas, hice fervientes votos desde el fondo de mi alma por que durara larguísima años la felicidad que en aquel instante batía sobre ella sus alas de rosa.

Fue una mañana de Abril, espléndida y risueña. Frente al Palacio Episcopal, clavado en la acera por doloroso estupor, vi desfilar a lo lejos una entutada procesión en cuyo centro la carroza fúnebre desaparecía bajo las flores.

Era el entierro de Nini.
Confundido entre el gentío, embargado por la emoción, medité entonces en lo inestable de las cosas humanas, en las negras traiciones del destino que da como recompensa de altas virtudes, en vez de la dicha, el ataud, y sentí fijo en el alma al pensar en aquel hogar recién fundado, en aquel nido hecho con pétalos de rosa y ya despedasado por la oja sombría del infortunio.

Carlos Gagini.

La boda Odio—Figuls

En la mañana de ayer, y con un carácter íntimo se efectuó la ceremonia matrimonial de don Ismael Odio y la señorita Anita Figuls, quienes recibieron la bendición del Sr. Canónigo don Ricardo Zúñiga y fueron apadrinados por don Carlos Piedra y doña Rosalía F. de Piedra, don Rogelio Odio y doña Marta G. de Odio, Dr. don Gustavo Odio de Granda, y señorita Victoria Montes de Oca, don José Llovet y doña Conchita de Vargas, don Carlos L. Odio y señorita Rosa Ulloa.

Después de la ceremonia religiosa fue servido un espléndido café a los padrinos y familiares, saliendo los nuevos esposos para Birris en viaje de bodas.

Por la ventura del nuevo hogar formulamos nuestros cariñosos votos.

Para una obra de caridad social, he recogido de colón en colón la suma de dos mil quinientos colones

La aflictiva situación de una familia, pobre de esta capital, me impuso el deber de recoger entre todos los amigos y personas de buen corazón una modesta suma de un colón por persona, para reunir tres mil colones con que hacerles un servicio efectivo, brindándoles techo seguro.

Desde los primeros días del mes de diciembre pasado inicié esta tarea y tengo depositada ya donde Mr. John M. Keith, la suma de dos mil quinientos colones. Faltan, pues, quinientos más para lo cual hago por este medio un nuevo llamamiento a aquellas personas que no han contribuido con esta módica suma a solventar la aflictiva situación de mis protegidos.

Para evitar torcidas interpretaciones debo hacer constar terminantemente que no se trata de ningún pariente, ni familiar, ni allegado mío. La casualidad me hizo llegar a las puertas de aquel hogar en desgracia y brindar mi esfuerzo desinteresado y cariñoso para que, por mi medio, la sociedad hiciera una de las más grandes obras de caridad social.

Yo no quiero mayor suma de un colón por persona; quiero completar los tres mil colones en la misma forma que inicié el trabajo, sin que para nadie sea gravoso ni molesto.

Un esfuerzo más y habremos realizado algo efectivo en beneficio de los que sufren los rigores de la miseria.

Guillermo Tristán.

El Congreso Constitucional inaugura hoy su segundo período de sesiones ordinarias

El cambio del Directorio es la nota política del día

Conforme a la Constitución de la República hoy se inaugurará solemnemente, en el Palacio Nacional, el nuevo período de sesiones ordinarias del Poder Legislativo.

El acto inaugural que revestirá la solemnidad del caso tiene trascendencia política en



Lic. don Arturo Volio Jiménez, Presidente del Congreso Constitucional por el término de cinco años.

la vida del país por estar las diferentes agrupaciones muy interesadas en la elección del Directorio.

En el agosto Salón

En el sagrado recinto, como algunos diputados llaman con énfasis el salón de sesiones, se han tomado todas las medidas convenientes para la inauguración.

El arreglo y adorno son inmejorables.

Los retratos de los ex-Presidentes han sido distribuidos en la forma que estaban antiguamente, figurando en el centro el de don Juan Mora Fernández.

El retrato del Licdo. don Ascensión Esquivel ha sido reparado debidamente.

El del señor González Flores será colocado a la izquierda del Directorio. Y el de don Julio Acosta, en la parte alta de los pupitres de la diputación alajuelense. Esto último tiene, como es natural, cierta significación que el destino coloca por una rara casualidad.

Los pupitres han sido colocados así: en la entrada, lado derecho, el grupo reformista; lado izquierdo don Carlos Díaz Barquero, el viejo líder en su siti que ocupa desde hace un cuarto de siglo y los señores Picado, Ross, Arias, Biceño, Ortiz Odio, Mayorga Rivas, etc; lado derecho de la mesa, diputación de Cartago izquierdo: diputación de Alajuela, y en los lados laterales: diputados por diferentes provincias.

El Directorio saliente

El Directorio saliente está integrado en la siguiente forma:

- Presidente: Lic. don Arturo Volio.
- Vice-Presidente: Lic. don Juan Rafael Arias.
- Primer Secretario: don Enrique Fonseca Zúñiga.
- Segundo Secretario: don Jorge Ortiz Escalante.
- Primer Prosecretario: don Florentino Lobo.
- Segundo Prosecretario: don Leonidas Briceño.

Ese Directorio está integrado por elementos jimenistas y volistas.

El Presidente

El Lic. don Arturo Volio ha ocupado la Presidencia del Congreso durante cinco períodos.

Hombre de vasta ilustración y de claro talento goza de generales simpatías por su carácter caballeroso y noble.

Los mismos diputados de la agrupación contraria lo estiman mucho y los cronistas parlamentarios lo aprecian y respetan con singular afecto.

En lo que a nosotros toca debemos decir que guardamos por él un sincero reconocimiento por las atenciones y bondades que ha dispensado cada vez que en el cumplimiento de nuestra tarea de informadores hemos tenido q llamar a su puerta.

El nuevo Directorio

Sobre la elección del nuevo Directorio se hacen los más diversos comentarios.

El jimenismo tiene vivo empeño en la reelección y para ello cuentan con el apoyo del grupo reformista.

El señor Ortiz Escalante y otros más han dicho con calor que «pelearán la partida».

El reformismo pide, para apoyar la papeleta azul, el sostenimiento del Primer Secretario y del Segundo Prosecretario.

El echandismo votará unánimemente por la Presidencia del Lic. don León Cortés. Cuenta con dos votos mas: el de don

León Fernández y el de don Claudio Cortés.

La figura política del Lic. Cortés

El Lic. don León Cortés es actualmente el Jefe de los diputados Agrícolas y uno de los elementos más valiosos con que cuenta La Cámara Legislativa.

Su elección para Presidente del Congreso es vista con simpatías aún por los diputados de las otras agrupaciones políticas.

Comentarios

En la calle, en los corrillos, se dice que don Hormidas Araya no asistirá a la Cámara y que en consecuencia irá su suplente don Gerardo González, de filiación Agrícola.

Se dice también que don Claudio González Rucavado irá a la Cámara, lo cual no hemos podido confirmar.

Y se agrega que don Silverio Chaverrí y el Dr. Facio no concurrirán.

Al respecto hemos de decir que aunque el primero no asista será sustituido por un suplente azul—el señor Gutiérrez; y en cuanto al segundo, es un hecho que llegue hoy en gasolina expresa.

El voto del Lic. Volio

Con respecto al voto del Lic. don Arturo Volio hay un pero: ¿votará por sí mismo el señor Volio?



Lic. don Juan Rafael Arias Vice-Presidente de la Cámara

Hay muchas dudas.

Si el señor Volio votara por sí mismo y no concurriera a la Cámara el señor Araya y su suplente que es agrícola, la votación quedaría así:

- Arturistas 21.
 - Leoncistas: 22
- En este caso la elección del Lic. Cortés es un hecho.

La inauguración

Hoy, pues, en el acto de la inauguración se resolverá la elección del Directorio cuya trascendencia tiene dos caracteres: uno personal y otro político. En cuanto al segundo influye mucho en la elección de las diferentes comisiones.

Orden de la Comandancia de Plaza

1.º de mayo de 1925. Servicio acostumbrado.

Para hacer los honores militares del día primero de mayo con motivo de la instalación del Congreso Constitucional, esta Comandancia de Plaza dispone:

Que una compañía, suministrada por los cuarteles Buena Vista y Artillería, con Bandera y Banda, haga los honores militares.

Nómbrese jefe al Teniente Coronel don Tito Villavicencio. Ayudante al capitán don Víctor M. Hernández, dos cornetas y un tambor.

Abanderado, Teniente don Célimo Ramírez.

Capitán de la Compañía, Vicente Meoño. Comandante de la primera sección: Subteniente Leonardo Rojas. Comandante de la segunda sección. Subteniente Francisco Hidalgo. Comandante de la tercera sección: Subteniente Horacio Armes.

Dicha compañía deberá presentarse a las 10 hs. 5 m. con la Banda en la plaza de armas frente a esta Comandancia. Lo cañonazos de ordinario serán disparados en el cuartel Buena Vista con cinco cañones «Banger» de montaña de 80 milímetros con el personal que para ese efecto designe el Comandante de dicho cuartel, principiando las salvas a las 5 hs. con intervalos de 10 m. entre cada disparo.

Comuníquese y cúmplase

Ricardo Rodó, Comandante.

Arturo Oreamuno, Secretario.

El ex-Jefe Político de Poás rectifica conceptos de un artículo de don Manuel Marín

Ayer estuvo en nuestras oficinas el ex-Jefe Político de San Pedro de Poás, don Jesús María Mariño, a hacer algunas rectificaciones de un artículo que don Manuel Marín, abogado de don Alberto Murillo, publicó el domingo último en «La Tribuna» y en el cual se le alude. Las palabras del Sr. Mariño son las siguientes:

«No es cierto, como afirma el articulista, que cuando ocurrió el hecho a que se refiere, el Alcalde estuviera en vacaciones. Estas comenzaron al día siguiente, pues el disparo ocurrió el domingo a las ocho y media de la noche y el asunto de ese funcionario empezaba el lunes. Hubo tiempo, pues, de iniciar la sumaria del caso. Esa misma noche estuvo el Alcalde en casa de don Alberto, después del dis-

paro. Yo hice una inspección ocular y después traté de levantar una información para esclarecer los hechos y don Alberto Murillo se negó a suministrarme los datos que le solicité para iniciar la sumaria, alegando que ya era tarde, que no quería que se levantara la información. Esta respuesta del que debía estar más interesado en aclarar los hechos, la comuniqué inmediatamente al Sr. Secretario de Gobernación para salvar así una responsabilidad, si es que alguna podía sobrevenirme, no obstante mi celo por cumplir por mi deber.

Es falso que yo hiciera causa común con Eliceo Murillo de quien más bien estaba distanciado en ese tiempo, lo que le consta a los vecinos de Poás.»

Especial para Usted



Para dar a conocer la superioridad de las navajas «GEM» regámonos una al comprador de ₡ 2.00 en hojas GEM.

Recibímonos asentadores GEM. J. P. Arango & Co.

Nuestras entrevistas

El Interventor Municipal dice que los automóviles municipales deben desaparecer

Porque teníamos interés en conocer ciertos datos en la Intervención Municipal, estuvimos ayer en aquella oficina, de la cual es jefe don José Antonio Carvajal y brevemente conversamos con él sobre algunos asuntos generales.

Hablando de la organización de los servicios públicos nos dijo:

A raíz de los acontecimientos municipales, cuando ya se hablaba de que se establecería esa ley de servicios, cuyo proyecto fué encargado al secretario municipal señor Zayas Bazán, al Inspector de Municipalidades, señor García Solano y a mi, ya tenía en mi mente la reglamentación de los mismos en cuanto toca a mi oficina. Pero vino mi separación de ésta, y entonces el señor Solera, con un criterio muy distinto del mío, puso en marcha las oficinas con la nueva ley. Ahora que yo he llegado a este puesto de nuevo, me encuentro con que tengo que empezar a organizar de manera paciente y durante mucho tiempo el sistema de las dependencias. Una de mis principales ideas era el que los automóviles no prestaban ningún buen servicio en la inspección de trabajos municipales, pero así se hizo y nadie se ha querido convencer de que era mucho más ventajoso el uso de motocicletas para tal trabajo, pues de esta manera el gasto es mucho más reducido y más rápido

y cómodo el servicio de estos empleados encargados de vigilar los trabajos. El automóvil no puede entrar en ciertos lugares donde se trabaja y en cambio con la motocicleta se interna cualquier en donde quiere. Además, no se prestarían los automóviles para que el público esté diciendo que sirven para pránganas u otras cosas.

Por otro lado, nos dice, precisa convencerse de que el trabajo es excesivo en estos momentos, pues se están resolviendo cada día asuntos de cuatro municipalidades, ya que las Comisiones dan un trabajo más desglosado y desde luego más tardado. Era necesario dividir esta oficina en dependencias que estén bajo el control de una sola, pero que tengan también carácter resolutivo en cualquier asunto que se presente.

Otros aspectos de la vida municipal nos relató el Sr. Carvajal, de los que prometemos ocuparnos oportunamente.

Loa Nuevos Fonógrafos COLUMBIA

le interesarán a usted por la variedad de estilos y precios.

Venga a verlos

J. P. Arango & Co.

ABONOS

El Departamento de Agricultura ha introducido los bonos más eficaces para caña, caté, cereales y pastos, y los vende a precio de costo, con además las rebajas otorgadas por la ley especial; de modo que resultan sumamente baratos. Se pueden aplicar todo el año para sostener y mejorar las cosechas actuales y preparar el aumento de las futuras.

El agricultor que no aproveche esta ocasión excepcional de abonar acertadamente y con suma economía no conoce sus verdaderos intereses.—Desde mayo se venderá también cal molida.

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

J. E. Van der Laat

ABRA UN CREDITO Y SE LE FIA

INDUSTRIA FRANCESA

Sucursales en Cartago, — Heredia, — Alajuela, — Puntarenas

Agencia en Limón

Dr. HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO

De la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA

De 10 a 11,30 y de 2 a 4

Contiguo al Teatro Variedades

Lea La Opinion

Homenaje

Esta noche el Colegio de Abogados tributará un homenaje de simpatía y reconocimiento a los decanos del profesorado de la Escuela de Derecho, Licenciados don Alberto Brenes Córdoba y don José Astúa Aguilar.

Nada más justo y merecido que festejar dignamente a quienes por espacio de muchos años, han consagrado sus valiosas existencias en beneficio de varias generaciones, que tienen hoy oportunidad de rendirles el elocuente testimonio de su estimación y afecto. Porque en el corazón de cada ex-discípulo de los profesores Brenes Córdoba y Astúa Aguilar, están escritos de modo imborrable sus ilustres nombres.

Por eso, en esta fecha en que nuestra Facultad está de plácemes al colocar en el pecho de cada uno de esos grandes maestros una medalla de oro que simbolice el tributo de admiración y agradecimiento que se les rinde, los ex-discípulos de los sabios profesores al regocijarnos íntimamente, nos unimos de todo corazón al homenaje que se celebra en honor de dos de los más grandes mentores de la juventud costarricense, considerados también con justicia, como legítimas glorias de nuestro Foro.

ML. ISAAC UGALDE G.

El Consulado de Suiza se ha trasladado a la Avenida 5, entre calles 2 y 5.

Se avisa a los compatriotas la obligación en que están de inscribirse o renovar la matrícula de este año, cuya cuota es de ₡ 2.40.

El Cónsul de Suiza,
ALCIDES CHAPATTE

GANGA LA GLORIA GANGA

Ofrece el gran surtido de paraguas y capas que acaba de recibir

Para señoras y caballeros

Paraguas seda y media seda
Capas de calidad insuperable.

Precios en verdadera competencia

Solamente por 5 días

Santiago Crespo & Co.

Suscríbase
a La OPINION

En Guatemala fue rechazada una iniciativa para decretar la reelección presidencial

Guatemala 28. Asamblea Nacional rechazó iniciativa presentada por varios diputados de que convocarse a una asamblea constituyente que conozca de la reforma de varios artículos constitucionales entre ellos el de que permita la reelección del Presidente de la República, la Asamblea, aunque reconoce que esas reformas son necesarias, considera inoportuna la moción presentada. Cable de Washington anuncia desembarque de marinos costa Norte causando viva pena, el mismo cable dice que revolución encabezada por Gral. Ferrera es falsa, dicho general no se ha movido de esta capital. Excelsior.

Santa Ana 29. Hoy voló en su aparato aviador Juan Ramón Núñez causando impresión. Se dirigió Hacienda Santa Rosa donde hizo maniobras de combate. Muy sugestivo programa festejose elaborado por Municipalidad, fiesta Arbol, celebrase Fiesta del Trabajo. Diario Santa Ana.

El homenaje en honor de los Lics. Brenes Córdoba y Astúa Aguilar

Esta noche tendrá verificativo el homenaje que el Colegio de Abogados de la República organizó en honor de los distinguidos jurisconsultos: don Alberto Brenes Córdoba y don José Astúa Aguilar, decanos de la Cátedra que han sabido enaltecer con su nombre prestigioso y con sus profundos conocimientos sobre las diversas materias a que han consagrado su tiempo y sus energías para orientar a la juventud estudiosa en las prácticas del Derecho en que ellos han descolgado ventajosamente.

El Lic. Brenes Córdoba, autor de varias obras de derecho que sirven de texto a los estudiantes, es uno de los profesores más estimados de la Escuela del ramo y la gratitud que por él guardan sus muchos discípulos entre los que figuran apogados de nota del Foro Nacional. Se ve hoy reflejada en el sencillo pero elocuente homenaje que sus colegas le tributarán esta noche en el salón de actos públicos de la Escuela de Derecho.

El Lic. don José Astúa Aguilar, autor del Código Penal vigente y de varios otros importantes estudios jurídicos, goza también de las simpatías y gratitud de los numerosos estudiantes que se han formado al calor de sus sabias lecciones.

Nada más oportuno ni nada más justo y elocuente que esta sincera manifestación de simpatía que a instancia del actual Presidente del Colegio de Abogados Lic. don Alejandro Alvarado Quirós, se va a tributar a estos dos distinguidos jurisconsultos y magníficos profesores que bien podrían honrar la cátedra de cualquiera de los más renombradas Universidades extranjeras.

Al asociarnos a este homenaje, nos es muy grato hacer votos por la ventura personal de los distinguidos festejados, a la vez que felicitamos al Colegio de Abogados por este acto de justicia con que quieren demostrar su reconocimiento a los Lic. Brenes Córdoba y Astúa Aguilar.

San José Golf Club

Baile el 2 de mayo a las 8 30 p. m.

Los recibos se pagan a Juan José Ferrero, "La Mascota"

Habrà servicio especial de tranvías desde la media noche

Los gendarmes estrenan

Los policías de la ciudad están de plácemes. Hoy estrenarán nuevo uniforme de paño inglés y de corte americano. Ya era necesario esa medida pues daba grima ver el triste estado de los Guardianes del orden con un uniforme deplorable.

Estafan a un centro deportivo

Un individuo, haciéndose pasar como representante del "San José Base Ball Club" vendió un billar de ese centro deportivo sin tener para ello la debida autorización.

El comprador del mueble es un señor González.

El Juez Primero del Crimen conoce del lfo.

QUIEN LO SUPERA
POR SU VALOR?

Ningún otro

por que

El Camión Chevrolet

por su precio bajo, reúne las condiciones de cualquiera otro de mayor precio. Con la gran ventaja de ser económico en el gasto de combustible y de ser resistente a la carga más pesada.

COSTA RICA MOTOR Co.

La Ughetti va a Cartago el lunes

La Compañía de Zarzuelas y Operetas de Marina Ughetti que tan resonados éxitos ha alcanzado en esta capital en su presente temporada, irá el próximo lunes a la ciudad de Cartago donde dará una gran función de gala.

Subirá a escena la hermosa opereta "La Condesa Bailarina" que tanto ha gustado en San José y que a noche fué calurosamente aplaudida en el América.

Proyecto para la creación de cinco plazas de Inspectores de Tráfico

Fué presentado a la Comisión de Vías Públicas por el Secretario de la misma señor don José Manuel Córdoba, el siguiente proyecto en virtud del cual se establecerán cinco plazas de inspectores de tráfico

Habrán cinco Inspectores de Tráfico investidos con el carácter de autoridad y bajo la vigilancia y control de un Jefe de Tráfico, con las siguientes obligaciones:

Los Inspectores de Tráfico harán cumplir estrictamente los reglamentos de esta materia y las indicaciones que adelante se hallen en este proyecto, como también cumplir estrictamente cualquier orden del Gobernador, de la Comisión de Vías Públicas, del Tribunal de Choferes y de la Agencia Principal de Policía Municipal.

Será nombrado uno para cada distrito del Cantón Central de San José y otros exclusivamente para la vigilancia y control de los automóviles y camiones que están haciendo el servicio entre el Cantón Central de San José y otros lugares, o sean todos aquellos automóviles y camiones que están al servicio público, presentándose a las estaciones de éstos cada vez que él crea conveniente examinar los frenos o cualquier otro defecto, o si les hace falta algunos de los atributos o herramientas necesarios o indispensables para dar cumplimiento al servicio público.

Indicaciones: Se entienden como atributos y herramientas necesarios los siguientes objetos: dos o más neumáticos en buen estado, una o más zapatas, el cortinaje, una o más varas alambre, cordón para instalación, una o más bombillas para luz, una o más candelas, un alicate, un desatornillador, bomba de inflar, gata, llave para candelas, una llave francesa o inglesa, uñas o platinas o llave para ranas; este mismo Inspector ordenará a los dueños o Empresas de Camiones, tanto los de pasajeros como los de carga, y también siendo el caso deficiente y de poca seguridad para ellos, y el público, los frenos que hasta la hora dichos camiones usan debido a que estos frenos trabajan directamente sólo con la transmisión y ruedas de atrás y para prevenir el caso que en una cuesta subiendo o bajando pueda que se quiebre la transmisión éste queda sin frenos de ninguna clase a espensas del peligro o de cualquier otra fatalidad, les prevenga y haga saber que por indicaciones en esta disposición se les obliga a todo dueño y Empresa de Camiones a adaptarse frenos en las ruedas de adelante o de no uñas atrás y otras hacia el frente, debiendo construirlos de acero o hierro acerado, por lo menos de pulgada y tres cuartos de grueso.

Para esta disposición se les dará un mes de tiempo a contar del día que entre en vigencia este proyecto.

Los Inspectores deberán usar dos pañuelos o banderolas color rojo y blanco, que serán señales de parar y marchar estipulados así: el rojo señal de parada, y el blanco señal de marcha.

Respecto al tranvía vigilarán que los frenos de estos estén en buen estado, o si tienen algún defecto peligroso para el público, deberán oír cualquier indicación o queja de la autoridad o de cualquier particular y hallando motivo en el defecto del carro, ya sea en los frenos o cualquier otra co-

sa, darán aviso al Jefe de la Empresa para que dicho carro sea guardado inmediatamente hasta tanto no esté en buenas condiciones para el servicio.

Teniendo conocimiento el Inspector o cualquiera de los Inspectores que tal automóvil o camión o cualquier otro vehículo no está en buenas condiciones de los frenos y así lo tiene trabajando, le obligará al Conductor de éste a guardarlo inmediatamente y lo citará a la Agencia Principal de Policía Municipal para que sea penado con multa, y si hallara otro desperfecto tal como falta de atributos y herramientas le notificará que tiene 12 horas de tiempo para ponerse conforme a las indicaciones o Reglamento de este proyecto, y si pasada esta prórroga no se pusiera conforme al Reglamento también será citado a la Agencia Principal de Policía Municipal donde será penada su falta.

Cada Inspector deberá vigilar en su distrito o Departamento que le toque en los días de fiesta, feriados o de comercio en los puntos de más tráfico que le correspondan tal como las Estaciones del Ferrocarril, Teatros, El Cementerio, La Sabana, Estadio, Circo de Toros, el Mercado Municipal y cualquier otro punto en que sea necesaria la intervención de un Inspector por interrupción del tráfico debido al mucho movimiento de vehículos.

Todo Inspector deberá contar cuando sea de necesidad con el auxilio de la Policía de Orden y Seguridad y si fueran de necesidad más de tres policías, éstos los pedirá al Teniente de Guardia o al Comandante respectivo en cualquier Sección de Policía.

Los Inspectores deberán informar cada vez que el Jefe de Tráfico los visite o si lo hallaren, de las novedades al respecto y estarán en el deber de cumplir cualquier orden o insinuación que este les comunique, siempre que sea concerniente al servicio de Tráfico.

Tanto los Inspectores nombrados en los Distritos o Departamentos de la ciudad como el nombrado en las estaciones de automóviles o camiones, tendrán iguales atribuciones esto en viceversa.

entendido así, los nombrados en los Distritos o Departamentos como el de las estaciones tiene jurisdicción en cualquier distrito en la ciudad de San José.

Queda entendido y estipulado que los Inspectores nombrados deben saber muy bien el Reglamento de Tráfico y conocer sobre el mecanismo o manejo de todos los vehículos.

El Jefe de Tráfico dará un informe semanal al Gobernador de la Provincia, y otro mensual al Secretario de Vías Públicas respecto del trabajo efectuado por los Inspectores y de los casos en que ha sido necesaria la intervención de la autoridad por violencia a las disposiciones del caso.

El Jefe de Tráfico como cualquier Inspector quedan ampliamente facultados para detener cualquier vehículo en cualquier hora del día o de la noche.

La parte financiera de este proyecto, es la siguiente:

Las licencias para conducir vehículos en la ciudad de San José serán válidas por un año teniendo que obtenerse estas en los primeros quince días del mes de enero.

La primera licencia será expedida ajustándose al Reglamento y las siguientes se extenderán a la presentación de la anterior. Todo aquel que no haya renovado su licencia y conduzca un vehículo, será multado conforme a la ley. El valor de cada licencia será de doce colones al año.

Se establece un registro de motocicletas, las cuales pagarán impuesto de 24 colones al año.

El cuadro demostrativo de las entradas es como sigue:

- 500 choferes a 12 colones anuales, \$ 6000.
- 80 cocheros a doce colones anuales, \$ 960.
- 300 carretoneros a doce colones anuales, \$ 3600.
- 15 motocicletas a 24 colones anuales, \$ 360.

Todo esto da una suma total de \$ 11,320, de los cuales se gastarán en la atención del tráfico la suma de 9600 colones, pagando los cinco inspectores a 150 colones cada uno y aumentando a doscientos colones el sueldo del Inspector Jefe.

Notas de Aguas Zarcas

De una carta particular que un estimable vecino de Aguas Zarcas nos escribe, tomamos los siguientes datos:

Caminos

Este año, gracias a las actividades del señor Jefe Político, persona que se interesa por el progreso local, se han compuesto los caminos de estas vecindades, con los detalles personales de cada agricultor y de los trabajadores.

Fuentes

El puente sobre el río de «Los negritos», que es de madera, está en tan malas condiciones que sus vigas están podridas y el piso lleno de huecos. Pronto irá a reposar al fondo del río.

El puente sobre el río Toro Amarillo es de primera, de hierro, hecho en la administración de Acosta y bajo la dirección del competente y activo hombre don Alfonso Pérez. Es lo único que ha lucido y luce por estos contornos.

Este mismo señor hizo otro puente para un finquero que posee una bonita hacienda en Tres Amigos, que es una obra muy ingeniosa por ser colgante. Tiene 36 varas de largo.

El puente de Aguas Zarcas también se arregló en la administración Acosta quedando en muy buen estado.

Escuela

Está tan mal organizada este año que aquí nos hemos quedado sin maestro. Estuvo una maestra pero se retiró debido a intrigas mezquinas.

De los alrededores de la hacienda de la señora v. de Romain dejan de asistir a clases no menos de sesenta a setenticinco niños.

Moralidad

Aquí se destila en gran cantidad el aguardiente clandestino y es tanto el dulce que para este fin se consume que con sólo una cuarta parte del que se elabora actualmente, habría para el consumo.

QUONG TAI CHONG & CO

(JACOBO SANCHEZ)

Importadores

y Exportadores

PUNTA RENAS C. R.

Las Enfermedades las más terribles

ASMA

BRONQUITIS CRÓNICAS, TISIS

ENFERMEDAD DEL PECHO

se curan radicalmente

con las OBLEAS FLORIAL

del Dr. Louis GEORGES

Por mayor: G. GRÉLARD, 91, Rue de Paris,

PARIS-CLICHY.

En Costa-Rica: HERMANN & ZELEDON

El Estreñimiento es un Gran Peligro para la Salud

y puede ser evitado estimulando el movimiento normal de los intestinos, pero sin usar drogas ni purgantes violentos que irritan y debilitan los órganos internos.

EL LAXO-PEP-SEN, que es un líquido compuesto con Pepsina, Sen de Alejandría y Hierbas

Aromáticas, regulariza las funciones de los intestinos en forma suave y natural. Mantiene las vías digestivas libres de sustancias tóxicas, contribuyendo a conservar el organismo en un estado de perfecta salud.

Es ideal para la familia, pues resulta igualmente eficaz para hombres, mujeres y niños. Es de sabor agradable y efecto seguro. Compre hoy mismo un frasco en la botica o pida una muestra usando el cupón adjunto.

De venta en todas las farmacias y boticas

Fabricantes Exclusivos: PEPSIN SYRUP COMPANY Monticello, Ill., U. S. A.

PRUEBE EL LAXO-PEP-SEN A COSTA NUESTRA

Pepsin Syrup Company, 207 Washington St., Monticello, Ill., U. S. A. Siéase remiirme, gratis, una muestra del LAXO-PEP-SEN, el laxante más agradable y eficaz, tanto para niños como para viejos.

Nombre _____ Dirección _____



Dr. W. B. Caldwell's Laxo-Pep-Sen

CONTINUAN LOS ESCANDALOS EN SAN PEDRO DE POAS

Fué evitado un nuevo incidente personal que pudo tener fatales consecuencias

Persona que nos merece toda fé por su seriedad e imparcialidad en los sucesos que de un tiempo a esta parte se están desarrollando en el progresista pueblo de San Pedro de Poás, estuvo ayer en nuestras oficinas a darnos datos sobre un nuevo incidente personal, ocurrido el sábado último, que estuvo a punto de culminar en un desenlace fatal y que es una consecuencia de que originó el ataque de don Eliceo Murillo.

Según nuestro informante los hechos ocurrieron así:

Ricardo Conejo, a quien se señala como uno de los presuntos indiciados en el ataque a Eliceo Murillo, después de cruzar algunas palabras de amenaza con un hermano de Eliceo, pretendió hacer uso de su escuadra (de 18 cápsulas) contra éste, pero gracias a la oportuna intervención de la policía se logró evitar el lance que pudo ser de terribles consecuencias. La policía con celo encomiable, procedió a decomisar a Conejo su escuadra q. fué enviada al Cuartel de Alajuela. Cumpliendo con lo que ordena la Ley, Conejo fué multado.

En todas estas cosas de Poás,—agregó el informante, anda mezclado el nombre de un alto funcionario público,

muy allegado a don Alberto Murillo.

Hasta allí nuestro informante. Ahora de nuestra parte un breve comentario.

Según declaraciones que en un diario de antier hizo el actual Alcalde de Poás, lo ocurrido hasta ahora en ese pueblo es apenas el preludio de nuevos hechos sangrientos que él teme se desarrollen en el futuro, tal como se presentan las cosas en ese lugar. Esta confesión de la autoridad judicial de Poás no debe pasar desapercibida para el Gobierno, quien está llamado a proceder con energía para poner coto a una situación que tan exacerbados tiene los ánimos de aquel pueblo. Tampoco deben pasar desapercibidas esas declaraciones para los mismos encargados de impartir justicia, pues si ésta no se hace con la rectitud que es de esperarse de los funcionarios encargados de conocer en este delicado asunto, el temor del Alcalde de Poás podría tener su fundamento y entonces sí tendríamos que lamentar nuevos ataques personales que contribuirían a agravar la situación de Poás, ya bastante comprometida con el atentado de que fué víctima uno de los vecinos más estimados y queridos en la localidad: Eliceo Murillo.

N. G. I.

Valla a Italia en un vapor italiano PARA EL AÑO SANTO

Los magníficos vapores de la NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA salen de Cristóbal, Zona del Canal, y de Puerto Limón, Costa Rica en los últimos días de cada mes, y ofrecen las mayores comodidades para pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deseen viajar a Italia durante el Año Santo.

La próxima salida será

El "Venezuela" el 26 de este mes, de Cristóbal y

El "Stromboli" sólo de carga, para el Sur, tocando en Limón el 5 de mayo.

Los pasajeros deben pedir a la Agencia de la Compañía en San José, la reserva de sus pasajes con la mayor anticipación posible. Para mayores informes dirigirse a:

R. E. SMYTH & Co.

AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

GOERZ

La Cámara sin rival

SE VENDE A PLAZOS SEMANALES

PIDA PROSPECTOS

Taller Fotográfico

490 apdo. GOMEZ MIRALLES Teléfono 919

De la Comisión de Sanidad

El informe trimestral de la Municipalidad.-La construcción del mercado para carnes se hará por administración.-Cargos contra el Veterinario Municipal. Se nombró Administrador del mercado Sur

Dió principio la sesión a las 20 horas de anteaer, bajo la presidencia del Dr. Pupo y con la asistencia de los miembros Odio de Granada, Arias y el Jefe de Sanidad.

El señor Arias dió cuenta de que está elaborando, para ser presentado a la Municipalidad, el informe trimestral a que hace referencia el artículo 24 de la ley de administración de servicios públicos en el inciso g.

Como el señor Gobernador en nota que se ha leído manifiesta que por segunda vez ha vencido el término para la presentación de propuestas para la construcción del Mercado en carnes en condiciones sanitarias sin que se recibiera ninguna e insinúa la conveniencia de ejecutar esas obras por administración, se acordó que antes de resolver la insinuación dicha, el Jefe de Sanidad presente para la sesión del miércoles próximo, el proyecto de reglamento de carnicerías que tiene elaborado.

En vista de lo expuesto por el señor Secretario de Gobernación, a moción del señor Pupo se acordó: Dar las gracias al dicho funcionario por la atención dispensada a la solicitud de este cuerpo referente a la impresión de los "Boletines Sanitarios" por cuenta del Gobierno y enviar los modelos respectivos con súplica de que el tiraje sea de 10,000 de cada uno de los mismos.

Con motivo de este acuerdo se dispuso que el señor Jefe de Sanidad publique periódicamente cada mes por lo menos en los diarios de la capital, el resultado de los análisis de la leche y aquellos asuntos que tiendan al mejoramiento

sanitario de la comunidad.

Con el objeto de expedir el cumplimiento del acuerdo XII de 25 de marzo pasado, referente a reparaciones en el Matadero Municipal se acordó autorizar de la partida de eventuales en lugar del fondo de reserva, el gasto de C 500 suma por la que se compromete a efectuar el señor Mario Monge F. las reparaciones que consigna el citado acuerdo.

Como en la consideración del acuerdo anterior el señor Arias manifestara que el señor Administrador del Matadero le había hecho verbalmente cargos en contra del Veterinario Municipal, se acordó invitar al citado empleado para que concurra a la sesión del sábado próximo con el objeto de que conteste los graves cargos que con respecto a sus labores, se le han hecho en esta sesión.

De la terna presentada para el nombramiento de Administrador del Mercado Sur, por mayoría de votos se nombró al primero, señor don Arturo Infante. El Dr. Pupo dió su voto al señor Vicente Valverde.

Tomada en consideración la solicitud formulada por el Sr.

Gastón Michaud se va para Panamá

Sale el sábado entrante para Panamá el deportista nacional Gastón Michaud.

El viaje de Michaud durará tres meses y seguramente tendrá ocasión de entrar a formar parte de los atletas de la zona del Canal.

Que lleve feliz viaje el amigo Gastón.

Químico Municipal don Gastón Michaud para que se le permita separarse de su puesto por tres meses, se acordó conceder este permiso y nombrar durante el mismo tiempo para que lo sustituya al Lic. don Mauricio Fernández.

Se acordó pagar las siguientes cuentas:

Valor de 90 metros y 30 centímetros de alcantarilla de las Arias a C 120 cada uno, C 1131.60.

Ramón Mora 10% ventas ambulantes en el Mercado General, del 1 de enero al 15 del mes en curso, C 157.90

Antonio Valerín, 787 receptáculos para basuras a C 9 cada uno, C 7.083.

Con el objeto de que sea reintegrado lo más pronto posible al fondo de reserva el valor de los receptáculos, el señor Arias instó al Jefe de Sanidad a que activara la venta de éstos.

Fueron aprobadas las planillas correspondientes a la semana del 16 al 22 por valor de C 1.938.

Tomado nuevamente en consideración el proyecto de contrato para la recolección de basuras y cremación de las mismas, se acordó proceder a la licitación respectiva.

Debidamente consideradas las reformas propuestas por el señor Jefe de Sanidad al reglamento sobre la destrucción de perros, emitido por la Municipalidad el 24 de marzo de 1924 y en vista de que es indispensable arbitrar los fondos necesarios para la obra se acordó encargar al Gobernador que formule el presupuesto extraordinario respectivo para poner en vigencia dicho reglamento.

Un Itinerario que debe ser arreglado

Se han acercado varias personas a nuestra oficina a decirnos que supliquemos a la Compañía del Ferrocarril del Norte que cambie el itinerario del tren que va a Turrialba los domingos.

Es grande el amotinamiento de gentes ese día por querer tomar el primer tren y son frecuentes los disgustos entre los empleados y los pasajeros. Esto puede evitarse si la empresa ordena que el tren que va para Turrialba partiera a las ocho u ocho y media de la mañana, con una hora de anticipación al de Limón y que su regreso de Turrialba se hiciera media hora después de haber pasado por aquel lugar rumbo a San José, el de Limón. Se daría más tiempo a los visitantes que van a Turrialba y no había aglomeraciones que siempre son molestas

El Método Para Absorber un Cutis Envejecido

(De Las Modas de París)

Una joven con el pseudónimo "Desalentada," escribe lo siguiente: "He probado todo para mi tez ruda, granulosa y de aspecto desagradable," y pregunta: "¿No hay un remedio en realidad eficaz?"

El tratar su tez con sustancias que vienen en botes y frascos, puede hacerla de aspecto más desagradable. La única manera segura de verse libre de una mala tez consiste en eliminarla—en desprender la piel perjudicial. Esto se obtendrá por medio de la cera mercantilizada común, que puede conseguirse en la droguería. Aplíquela en la noche, como se aplicaría el cold cream; lávese en la mañana. La cera absorbe la piel destruida y en vías de destrucción, dejando al descubierto la piel limpia, tersa, sana y hermosa que queda debajo. Como es natural, también desaparecen todos los defectos como los granos, manchas y espinillas. El tratamiento no produce ninguna molestia. Nadie podrá decir que Ud. lo está usando, pues, la piel envejecida se desprende gradualmente.

Coyunturas Doloridas



Quita el dolor y la hinchazón

Tan luego como se aplica el Sloan, se fuerza la circulación de la sangre a las coyunturas, trayendo instantáneo alivio y consuelo. Se reduce la inflamación y la hinchazón; basta untarse ligeramente, sin frotación. Todas las farmacias del mundo lo tienen a la venta.

Linimento de Sloan Mata Dolores

Fue sancionado por el Ejecutivo

La Comisión de Vías Públicas recientemente tomó el acuerdo que se refiere a que las construcciones en adelante han de tener un chaflán en las esquinas.

El Ejecutivo aprobó en to-

das sus partes lo que deseaba la Comisión, quedando desde luego obligados los propietarios de casas a hacerle el dicho chaflán para dar más amplitud a la acera en las esquinas.

BODA Muñoz Mass

Recibimos la siguiente esquela que mucho agradecemos: Calixto Mass y Ninfa C. de Mass tienen el gusto de participar a usted el próximo matrimonio de su hija Carmen, con el señor don Nautilio Muñoz E.

Nautilio Muñoz E. tiene el gusto de participar a usted su próximo matrimonio con la señorita Carmen Mass C. San José, Abril de 1925.

El golpe de muerte a los revolucionarios de Honduras

1 y 20, Tegucigalpa 29. A la prensa

Falleció poeta Adán Canales. Gral. Vicente Tosta ha dado golpe gracia revoltosos de occidente en la montaña Azacapa derrotó a los indígenas bandoleros. Próximamente llegarán Frégoli-Vargas M. A. Jirón.



¡aquí, en lo más profundo de esa vieja memoria, guarde estos tres consejos importantísimos:

1º RECORDAR SIEMPRE que no existe sino una CAFIASPIRINA y que ella es incomparable para los dolores de toda clase y para las consecuencias de las trasnochadas, los abusos alcohólicos, etc., porque alivia rápidamente, devuelve las fuerzas y NO AFECTA EL CORAZON

2º FIJARSE SIEMPRE en que la cajita de cartón lleve en ambos extremos el SELLO AMARILLO DE GARANTIA con la Cruz Bayer, pues solamente así puede usted estar seguro de que recibe la CAFIASPIRINA legítima

3º PEDIR siempre el cómodo e higiénico "SOBRE ROJO BAYER" cuando sólo quiera una dosis, pues las tabletas de "CAFIASPIRINA" nunca se venden sueltas para evitar equivocaciones, deterioro y desaseo.

¿Tubo sin esa protección, o tabletas de cualquier mezcla de cafeína? ¡ABSOLUTAMENTE NO! Sólo el producto legítimo es digno de confianza y ese es el único que usted debe recibir.

CAMION FORD de una tonelada equipado con VAGONETA DE VOLTEO de gran utilidad para constructores de casas, puentes y carreteras. Demostraciones gratis a solicitud. J. P. Arango & Co.

PLAZA DE TOROS DE SAN JOSE Empresa: S. A. (Viernes 1.º de Mayo) Teléfono N.º 1088 A LAS 2.30 p.m. El mejor cartel de la temporada. - Juventud - Arte - Valor DEBUT DEBUT!! Del Mago de la Muleta, José Gómez (JOSEITO DE MALAGA) Joven matador de Toros del abono de Madrid, uno de los (ASES) del toreo moderno alternando con el popular ALMANSEÑO II 6 bravísimos toros 6, los mejores ejemplares que se han presentado hasta la fecha en este Circo. Cuadrilla completa!! Aparte con tiempo su localidad en LA NUEVA CIGARRERIA

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.
—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.
—No menos de tres inserciones.
—PAGO ANTICIPADO.

Persona sería desea colocar se en oficina, entendida en el comercio o para administrar algún negocio, dirigirse al apartado N.º 1.006.

Trapiche horizontal
Se vende uno para fuerza, motriz marca Gordon.—Entenderse con de Mézerville en la Imprenta Minerva.

Rieles Se venden varios Kiló metros.—Entenderse con de Mézerville.

Muebles Bien acabados, estílos modernos. Con un 30 por ciento de rebaja en liquidación donde Hernández y Ca. 125 varas al Norte del Carmen.

Anillos de puros Surtido muy variado.—De venta en la Litografía Minerva.

Afrecho especial para vacas de lecherías a 10 colonos quintal. Pídalo a Santiago Fernández. San José.

El famoso Heidisan que cura la gonorrea en diez días ya llegó a la Farmacia Grillo, lo mismo que tuvos de bulte, preservativos, jabón para teñir, bálsamo de oro para la impotencia, contrapaludismo. Todo a los precios más bajos, como es costumbre de esta farmacia

EN SAN ISIDRO DE CORONA. DO, a diez minutos de la plaza, se vende un potrero de 26 a 28 manzanas, terreno especial para café, caña y maíz, parte al contado y parte a largos plazos, Apartado 256—V. M. 17.

POR TENER que ausentarme vendo dos casas a cien varas del Parque Morazán. Producen \$ 850.00 mensuales. Construcción de puro cedro. Condiciones de pago: parte al contado y parte a largos plazos. — Apartado 256.

Vendo Fincá en la Palma, Carretera a Carrillo. 75 manzanas. Potrero y montes propia para lechería y cría de ganado, con casa de madera. Para informes Pascual Saborío en San José y Horacio Méndez en Coronado. V. a 30.

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

ADELA
Viernes 1 de Mayo
A las 7 p. m.
La Sirena De Sevilla
que será embarcada mañana
A las 8.30 p. m.
La cinta emocionante
El Cercado Ajeno
Mary Miles Minter

VARIEDADES
Viernes 1 de Mayo
A las 7 p. m.
Estreno de muy buenas **COMICAS**
A las 8 y 30 p. m.
por última vez
ARISTOCRACIA Y REVOLUCION
Ultima representación
Domingo a las 8.30. ESTRENO de la grandiosa película argentina
Patagonia

MODERNO
Viernes 1 de Mayo
A las 7 p. m.
Estreno de muy buenas **COMICAS**
A las 8.30 p. m.
Estreno colosal de un drama muy interesante
La Leyenda De Hollywood
DOMINGO
Mi Amigo El Rey

AMERICA
Viernes 1 de Mayo
COMPANIA DE OPERETAS MARINA UGHETTI
A las 2.30 p. m.
Función Popular
La Duquesa del Balta Barlo
Entrada: UN COLON
A las 8.30 p. m.
Por primera vez en esta temporada la delicada opereta en tres actos
LA GEISHA
Entrada: DOS COLONES
LA BAYADERA
Mañana en función popular

Variedades
Dos grandes funciones están preparadas para esta noche en el Teatro Variedades. En la tarde de las 7 serán pasadas preciosas películas cómicas de gran arte. Será una hora y media de alegría. En la noche de las ocho y treinta subirá a la escena la emocionante producción francesa, Aristocracia y Revolución, que es una de las películas que más interés han despertado en nuestro público. Aristocracia y Revolución tiene la más completa escenografía y sus personajes son verdaderos artistas que hacen de la obra una obra de gran interés.

América
Hoy gran día de la fiesta del trabajo celebra el Teatro América dos grandes funciones. En la tarde la compañía de Marina Ughetti pondrá en escena la preciosa opereta ya reconocida y consagrada La Duquesa del Bal Tabarin, en la que se distingue Marina y Esperanza con su voz divina y armoniosa. En la noche la misma compañía llevará a la escena la original opereta también ya conocida pero que gusta tanto al público, La Geisha, en la que también sobresale el ingenio y el arte de las preciosas artistas. Los precios para esta matinee han sido notablemente rebajados.

El Camino de la Gloria es el más escabroso de la Vida
Para llegar al éxito, para alcanzar la gloria, se necesita haber dejado en el camino los jirones del alma desgarrada por grandes desengaños. Vemos al artista cosechando los laureles de la fama, pero no sospechamos cuantos sufrimientos y sacrificios le ha costado llegar a ella. La Leyenda de Hollywood es la dolorosa historia de dos artistas de la pantalla que pasaron por las pruebas más amargas antes de llegar a ser dichosos... Es el estreno de esta noche en el Moderno. El domingo próximo se tendrá una magnífica película Paramount Mi Amigo el Rey, de un lujo extraordinario.

Duelo en S. Domingo
El 29 a las 12½ hs. expiró el que en vida se llamó José Chacón Villalobos, a la edad de 83 años. Nació el señor Chacón en la ciudad de Santo Domingo en el año 1844; en el año 1988 contrajo matrimonio con la señora doña Gregoria Chacón, quien falleció en el año 1923 dejando un hogar que es orgullo de la ciudad de Sto. Domingo, cuyos hijos son: José María, Pedro, Leonardo, Napoleón, Angel, Rosa, Jerónimo y Ramón Luis Chacón. El extinto señor José Chacón dejó de existir después de larga y penosa dolencia; sus funerales y entierro se verificaron al día siguiente a las 8 hs. a.m. El entierro era imponente debido al gran acompañamiento. Tomamos nota de las personas que ofrendaron hermosas coronas, entre ellas: La Sociedad Cafetalera Domingueña, Empresa de autocamiones Domingueña, Octaviano Rodríguez, Elia Zamora, José María Pizarro, Fulgencia Barquero y de Azofeifa e hijos. Rafael González, José Villalobos y señora, Miguel Justiniani. LA OPINION se adhiere al sentimiento de profundo pesar de sus afligidos hijos y demás familiares.

CIRCO
Internacional Salvadoreño
Situado en el Teatro Tobac (Paso de la Vaca)
Hoy Viernes 1 de Marzo
Por ser feriado el circo Internacional Salvadoreño dará 2 funciones, un matinee a las 2.30.—Con rebaja para los niños en lunetas. Por la noche otra gran función a las 8.30. Precios los de costumbre.
Mañana Sabado 2 Mayo
Función Selecta a las 8.30. Por el Circo Internacional Salvadoreño. Situado en el Teatro Tobac (Paso de la Vaca) — Próximo debut de Artistas

Adela
Pocas películas han producido tanta sensación como la Caseta de las Señales que puede considerarse la mejor de Virginia Valli y Rodcliff Fellows. Es drama intenso, hondo, de esos que reflejan las situaciones más difíciles del espíritu, el amor, sin límites, la llamada de los celos los instintos de la venganza. Esta noche se reprisará el Cercado Ajeno muy bonita cinta por Mary Miles Minter y a las 7 se pasará por última vez la Sirena de Sevilla, la monumental película de Priscilla Desm, que se despachará mañana para Panamá.

Venden la Cárcel
Los vecinos de San José de Atenas han solicitado al Ejecutivo el debido permiso para vender un terreno donde proyectaban poner una Cárcel. Dicen que no quieren cárcel.

BLENORRAGIA, URETRITIS, CISTITIS
y afecciones de las VIAS URINARIAS
Curadas por la "EUMIGTINE"
8 a 12 Cápsulas al día. — Todas Farmacias.
D. M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS (VII^e).

Mirhige Brothers Anuncian
al público costarricense la apertura de su nuevo negocio dentro de pocos días, a la par del almacén
LAS TIENDAS DE 5 & 10 ¢ Store—25 ¢
Los precios más bajos, la cantidad de mercaderías más variadas y la gran comodidad para el público en su compra
EL PRIMER NEGOCIO ESTABLECIDO EN AMERICA LATINA

OZOMULSION
Mi Secreto De La Salud
Nueva York, Septiembre 4. Ozomulsion Co., Muy señores míos: La historia de mi caso es como sigue: Soy uno de los miembros de una familia numerosa. Nacida en las Indias Occidentales de padres pobres, fué necesario que empezara a trabajar a una edad muy temprana. Cuando tenía once años de edad se me desarrolló lo que el médico y mi familia más tarde me dijo que era tisis. El cura de mi parroquia le dijo a mi madre que me diera La OZOMULSION y desde que empecé a tomarla me sentí mejor y la he tomado todos los días desde entonces. Tengo ahora veinte años de edad y no me he enfermado mas. Mis carnes son firmes y soy tan fuerte como pocas. Con respecto a mi cutis y mi cuerpo debe interesarles saber que hace poco me han ofrecido una parte muy prominente en una producción teatral de Nueva York, que es famosa por la belleza de sus muchachas. La OZOMULSION es el "secreto de mi salud." Soy de uds. Muy atentamente, *Leila Mas. Fuerte*
Dá **OZOMULSION** Produce Carnes **Energías**
Tiene Buen Sabor. Consiga Un Frasco HOY.

Gasolina Wico
Tiene para la venta
EL ALMACEN
Tomás Fernández
Teléfono 198